

Arrestan por presunto abuso sexual a padre de niños que sobrevivieron 40 días en la selva

Durante la tarde de este viernes 11 de agosto fue detenido en Bogotá Manuel Ranoque, padre de dos de los [cuatro niños que estuvieron perdidos 40 días](#) en la selva ubicada entre los departamentos de Guaviare y Caquetá.

La Fiscalía General de Colombia lo acusa del delito de «actos sexuales abusivos con menor de 14 años» y «acceso carnal abusivo con menor de 14 años», por presunto abuso sexual cometido contra una de las menores de edad que sobrevivió en la selva.

Ya sobre Ranoque pesaba una orden de alejamiento que le prohibía acercarse a los niños y a sus familiares, emitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El accidente de la avioneta que cayó a la selva en la cual sobrevivieron Lesly Jacobombaire Mucutuy (13 años), Soleiny Jacobombaire Mucutuy (9 años), Tien Noriel Ranoque Mucutuy (4 años) y Cristin Neriman Ranoque Mucutuy se produjo el 1º de mayo.

Cuarenta días después de intensas labores de rescate, fueron encontrados con vida. Desde ese momento, las autoridades investigan las denuncias de abuso sexual por parte de Ranoque, que surgieron tras las primeras entrevistas con los menores de edad.

Por aquel entonces, Ranoque respondió a las acusaciones en una entrevista con Blu Radio, afirmando que no necesitaba defenderse y negando las acusaciones.

«Yo no necesito defenderme, la defensa la pone la niña. Yo soy humano, eso es lo único que les puedo decir. La niña tiene toda la palabra, yo no, porque si digo algo podría estar mintiendo y en ese error no voy a caer», dijo días después de que encontrasen a los niños.

A finales de junio de 2023, los Informantes de Caracol Televisión se acercaron al resguardo en el que habitaban los niños rescatados en las selvas del Guaviare (Lesly, Soleiny, Tien y Cristin). Allí la comunidad también señaló el posible

abuso sexual de Ranoque hacia Lesly, la mayor de los hermanos.

En medio de estas acusaciones e investigaciones, Ranoque había acudido ante la Procuraduría General de la Nación para presentar una solicitud de conciliación extrajudicial con Avianline Charters, la empresa a la que pertenecía la avioneta que trasladó a los menores. La indemnización que solicitaba ascendía a unos 1.450 millones de pesos (aproximadamente 358.000 dólares).

Con información de [W Radio](#) y [Blu Radio](#)/ TalCual